

CAPSULA GENEALOGICA



Negro Trujillo junto a su hermano Rafael Leonidas Trujillo Molina, Anselmo Paulino y monseñor Eliseo Pérez Sánchez, a la salida de la catedral de Ciudad Trujillo.

Apuntes genealógicos de los señalados conspiradores de 1952

1 de 7

MILCIÁDES HUMBERTO NÚÑEZ NÚÑEZ

El 21 de julio de 1952 se publicó una carta en el diario El Caribe firmada por el presidente de la Junta Directiva del poderoso Partido Dominicano, en la cual se pedía a un grupo de jóvenes profesionales que dejaran la clandestinidad, invitándolos a “abandonar la senda peligrosa que recorren al margen de la ley, y a decidirse a actuar públicamente”, así como a “la formación de un nuevo partido” y les cuestionaba sobre “lo que ustedes tramaban en la oscuridad”. Esto ocurrió en el período de transición entre las elecciones presidenciales del 16 de mayo y el inicio del primer período presidencial de Héctor Bienvenido (Negro) Trujillo Molina.

La carta de Modesto Díaz Quezada fue dirigida a un grupo de 13 jóvenes que encabezaba Pedro Litvinof Fanduiz Guzmán, a quien seguían Federico Enrique García-Godoy Guzmán, Frank Cruz Bergés, Mario Abréu Penzo, Diógenes del Orbe hijo, Santiago Cotes Bobadilla, Plácido Acevedo, Pompilio Brower, Bienvenido Mejía Mejía, María Siragusa, Luis S. Peguero Moscoso, Luis Escoto Gómez y Martha Acevedo.

Cinco días antes, el 15 de julio de ese 1952, había aparecido un Foro Público en el diario El Caribe que acusaba a las mismas personas de ser parte de un “grupo subversivo contra el gobierno”, al cual calificaba de “perverso” y que se autodefinían como el “Frente Interno”, que tenían contactos con el exilio dominicano y que incluso habían conseguido “ayuda económica” desde el exterior. Agregando también “que los trabajos de constitución de frentes clandestinos en el interior estaban muy adelantados” y que en varias ciudades estaban ya “comisionados” dichos

frentes, citando a Federico Enrique García-Godoy Guzmán en La Vega; Frank Cruz Bergés en Santiago, a pesar de que éste “recibe un sueldo del Partido Dominicano”, así como a Diógenes del Orbe hijo, quien realizaba viajes constantes a San Francisco de Macorís. Apuntaba también que dichas reuniones se iniciaron antes de las elecciones en la oficina de Fanduiz, en la calle Mercedes número 6 de Ciudad Trujillo. La denuncia estaba firmada por un tal doctor Frank de la Rosa Ríos.

Ese primer foro público provocó reacciones y el 17 de julio se publicaron respuestas de varios de los mencionados: el Dr. Peguero Moscoso desmintió categóricamente su participación y aseguró que ni siquiera sabía dónde estaba la oficina de Fanduiz. Asimismo, dos María Siragusa escribieron cartas aclarando que no se referían a ninguna de ellas.

El equipo del régimen que elaboraba los foros obtuvo más datos y el 20 de julio apareció otro foro firmado por el mismo

Frank de la Rosa Ríos en el que agregó información, como la existencia de un manifiesto mimeografiado enviado por Fanduiz a San Francisco de Macorís con Mario Abreu Penzo.

De los señalados, algunos respondieron a la columna del diario, otros directamente a Trujillo, como es el caso de Luis Escoto Gómez, otros al presidente del partido, como Martha Nelly Acevedo Alfau, o una mezcla de ellos, tanto al foro como al partido, caso de Peguero Moscoso.

Es importante destacar algo que en el contexto actual puede ser de difícil entendimiento: que dos entidades tan diferentes fueran parte del aparato de control de la dictadura: el Partido Dominicano y el Foro Público. El primero era el partido trujillista, con membresía obligatoria, mientras que el Foro Público era una sección de cartas supuestamente espontáneas de la población, pero controlada desde Palacio Nacional por el mismo Trujillo para desprestigiar o amedrentar a algún individuo o grupo

con información falsa, tergiversada o real, ofrecida por espías o conocidas por confidencias.

El término Frente Interno implicaba, en contrapartida, la existencia de un frente externo, que surgió en la década de 1940, cuando un gran segmento de la oposición estaba en el exilio. Este organizó expediciones como las de Cayo Confites y Luperón en 1949, para las cuales necesitaron apoyo interno dentro del país para la preparación en los desembarcos de los expedicionarios.

A continuación, presentaremos informaciones genealógicas y apuntes generales de cada uno de los trece mencionados en estas acusaciones, sin pretender dar por cierto que todos estuvieran conspirando, pues es un hecho indiscutible que existieron denuncias y presiones en contra de ese grupo.

Pedro Litvinoff Fanduiz Guzmán fue el primero en la lista de los denunciados, quien era el director de la oficina de abogados ubicada en la calle Mercedes de la entonces Ciudad Trujillo, donde, se alegó, se realizaron las reuniones conspirativas. Desde antes de estos sucesos, Fanduiz fue adverso a la dictadura pues sabemos que, en 1946, poco antes de salir a la luz pública la Juventud Democrática, fue de los que se atrevió a firmar un documento de apoyo a José Antonio Bonilla Atilas, entonces vicerrector de la Universidad de Santo Domingo, quien había expresado que “desgraciado el país que solo cuente con un hombre por grande que este sea” para ser presidente de la república. El aparato de la dictadura la emprendió contra Bonilla hasta la agresión física, por lo cual se asiló y salió del país.

A pesar de sus diferencias políticas con la dictadura, en junio de 1948 Fanduiz fue invitado al cumpleaños de Ramfis Trujillo Martínez, junto a otros de “sus compañeros de estudios de derecho”, entre los que estaba el luego asesinado Servio Tulio Castaños Espailat.

Fanduiz se graduó de Derecho en la Universidad de Santo Domingo y ejerció la profesión a partir de 1950; entre sus compañeros de graduación estuvieron Luis Lember Peguero, Tobías Cabral Mejía, Salvador Jorge Blanco, Fernando Amiama Tió y Ciriaco Landolfi Rodríguez, entre otros.

Fanduiz nació en 1928 en San Francisco de Macorís y era hijo del médico Salustiano Fanduiz Stecumbert (1868-1941) y Julia Bienvenida Guzmán González (1900-1982). Este matrimonio también procreó a Natalia María (Talita) Fanduiz Guzmán (n. alr. 1926), farmacéutica. Previo a este matrimonio, Salustiano había engendrado con Mercedes Moscoso a Armida y Providencia Fanduiz Moscoso.

Instituto Dominicano de Genealogía www.idg.org.do